

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*Anuncio de 29 de noviembre de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimiento de declaración de imposibilidad de seguir ejerciendo la actividad de taller de reparación de automóviles.*

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica al interesado, haciéndole saber que para su conocimiento íntegro podrá comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de Almería, sito, en C/ Hermanos Machado, 4, 2.ª planta.

Expediente: Industria /257/24769.  
Entidad: Dimitru Nedelea. NIE: X3983743M.  
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Expediente: Industria /264/7964.  
Entidad: Iulian Petradi, NIE:X6692672V.  
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Expediente: Industria /264/7964.  
Entidad: José Luis Huetagoyena, NIE:Y2384467W.  
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Almería, 29 de noviembre de 2017.- El Delegado, Miguel Ángel Tortosa López.